

1º DE MAYO 2023

PROCLAMA DE GUAYANA

Además de ser el don divino máspreciado, el legado más importante y de más alto valor dejado por nuestros Proceres Independentistas y fundadores de nuestra Nación, es precisamente **El Derecho a La Libertad de nuestro Pueblo**. Dentro de esta premisa, hoy 1º de mayo de 2023, los trabajadores de Guayana manifestamos la presente Proclama en los siguientes términos:

Hermanos y hermanas, ciudadanos todos... En Venezuela, desde el año 1936 y, oficialmente por decreto desde 1945, cada 1º de mayo, como es sabido, se conmemora el **Día Internacional del Trabajador**. Junto al resto del mundo, los trabajadores expresamos, masivamente y con voz altiva, las particulares causas de nuestra manifestación y movilización.

En los últimos años, nuestra voz de protesta, el grito de reclamo y exigencia al respeto de los derechos violados, ultrajados y expoliados de los trabajadores y del pueblo en general ha tenido que ser constante y cada vez más acentuado.

El mundo entero y sus instancias organizadas conoce a plenitud el caso de la Venezuela hundida en la cual vivimos: Un sistema de gobierno de identidad totalitarista con carácter dictatorial y tiránico, violador de hasta los más elementales y sagrados derechos de los trabajadores y del pueblo, se apoderó de nuestra Nación... Hoy día, contra este régimen y sus principales actores, pesan sendos procesos de investigación de todo tipo. Causas penales por violación de Derechos Laborales y Humanos y muchos crímenes más, incluido el de Lesa Humanidad, cursan ante organismos internacionales y ocupan la atención de la opinión pública universal.

El descomunal cuadro de descomposición y desastre en todos los órdenes de nuestra amada Venezuela, creado por el pillaje político con nomenclatura de "socialismo de siglo XXI" ha hecho trascender nuestras funciones esenciales de lucha cotidiana, que sin dejar de atenderlas e impulsarlas, la causa que más nos ocupa como lo es la pérdida de **LA LIBERTAD** y la destrucción del modelo político de gobierno constitucionalizado, el de **LA DEMOCRACIA** y sus principios fundamentales, determinadamente, llena y concentra nuestros mayores esfuerzos.

Hermanos todos... No puede ser este 1º de mayo sino para que todos los trabajadores del país, sus dirigentes, sus instituciones y estructuras reafirmemos el compromiso y el deber para con EL LEGADO LIBERTARIO. Tengamos bien precisado que estamos en un País con un pueblo secuestrado por fuerzas y mafias políticas internas y externas articuladas y organizadas, dispuestas a todo trance, sin reparo ni escrúpulos de ningún tipo, capaces de cualquier crimen para sostenerse en el poder, como siempre lo han hecho.

Precisamente, es La Libertad perdida la razón más obligante y motivadora para establecernos la continuidad de la lucha con el carácter protagónico e insoslayable que posee la clase trabajadora.

La cínica y descarada careta de obrerismo del régimen imperante, más su desfachatada marca de corruptos y ladrones (basta poner en escena la evidencia de sueldos, salarios y pensiones indignantes de propósitos hambreadores y de exterminio, más la elaborada desaparición del estado de derecho) nos da razón suficiente para concretar los pasos y definitivas acciones movilizadoras para alcanzar el objetivo principal: **Expulsar del poder a saqueadores, ladrones y farsantes que llevan más de dos décadas, con la "cantaleta" de atribuirle a causas externas el terrible desastre y destrucción de la vida de los venezolanos.** ASI LO DECLARAMOS!!

Hermanos trabajadores de todos los sectores, ciudadanos de todas y cada una de las diferentes clases de nuestra sociedad... LA UNIÓN de todos sigue siendo la clave, la chispa que enciende la luz para resolver este desastre. De hecho, es en este factor donde radica la estrategia más utilizada por el régimen para debilitarnos y avanzar en sus planes de sometimiento y control. En tal sentido, creemos que el tiempo y los hechos transcurridos han sido suficientes para entenderlo, conformando esto una razón de peso para declarar agotada toda discusión al respecto... UNIÓN, UNIÓN Y MAS UNIÓN!!

Un llamado especial a las fuerzas militares y de control público:

Amigos y hermanos también... El carácter totalitario y absolutista del régimen que dirige El Estado y todas sus instituciones es tema que obliga recordar los **Postulados de la Constitución** en cuanto a la OBEDIENCIA ¿a quién, a qué, para qué y por qué? Las respuestas están perfectamente definidas en dichos postulados. Les invitamos a tomar plena conciencia de que LA OBEDIENCIA, es un acto RACIONAL, RELATIVO Y LIMITADO tal como así se desprende de lo ordenado en El "Estado de Derecho y de Justicia" bajo el cual todos estamos sujetos y según lo cual no es excusable, penalmente hablando, "órdenes superiores". Estos fundamentos fortalecen, precisamente, la preservación de LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y EL "ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y DE JUSTICIA" por el cual nos regimos todos y, especialmente, quienes ostentan posiciones de administración y control público como es su caso.

HERMANOS Y HERMANAS, COMPAÑEROS Y PUEBLO VENEZOLANO EN GENERAL... VAYAMOS JUNTOS AL RESCATE DE LA VENEZUELA LIBRE, DEMOCRATICA, JUSTA Y PROSPERA QUE NUNCA DEBIÓ DEJAR DE SERLO!! ...DIOS CON NOSOTROS!!

Cd. Guayana 01/05/2023